

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE "FONMITEX"

LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MINERA Y DE LA CONSTRUCCION COLOMBIANA "FONMITEX", en reunión efectuada y de acuerdo con el Acta No. 52 del 28 de enero de 2026, acordó convocar a reunión de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, en concordancia con el artículo 65 del Estatuto vigente así:

**LUGAR: MUZO - BOYACA
EMS - MINA**
FECHA: Sábado 28 de marzo 2026
HORA: 9:00 A.M.
MODALIDAD: Por delegados

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación Quórum.
2. Instalación de la Asamblea. (Presidente la Junta Directiva)
3. Lectura y aprobación Reglamento de la Asamblea
4. Elección de: Presidente, Vicepresidente, Secretario de Asamblea
5. Informe de la comisión de verificación y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 29 de marzo de 2025.
6. Elección de la Comisión de: Revisión y Aprobación Acta, de Escrutinios, proposiciones y recomendaciones de esta Asamblea.
7. Lectura y aprobación orden del día.
8. Informes año 2025:
9. Informe de Gestión de la administración y junta directiva.
10. Informe de SIAR: gestor de riesgo y oficial de cumplimiento.
11. Informe del comité de control social.
12. Informe de la situación Financiera y Resultados Económicos del año 2025.
13. Informe del Revisor Fiscal.
14. Aprobación Estados Financieros 2025.
15. Presentación y Aprobación Proyecto de Distribución de Excedentes año 2025.
16. Proyecto de reforma parcial del Estatuto vigente (comparativo).
17. Proyecto de Reforma Código Buen Gobierno.
18. Elección de Junta Directiva
19. Comité de Control Social
20. Proposiciones y Recomendaciones
21. Clausura

Recomendaciones para tener en cuenta:

Serán delegados hábiles para asistir a la asamblea con voz y voto, los asociados que a la fecha de la presente convocatoria se encuentran al día con FONMITE por todo concepto y que no se encuentren sancionados a la fecha de la convocatoria.

El comité de control social a través de los medios que establezca FOMITE, informara a los asociados que participaran en la asamblea su inhabilidad si la hubiere sobre esta condición, las razones por la que adquirieron la inhabilidad, los efectos que representa, y los mecanismos con que cuenta para superar dicha situación.

Con la presente convocatoria se enviarán:

- ✓ Reglamento de la Asamblea.
- ✓ Propuesta de Reforma parcial del Estatuto Social.
- ✓ Estados Financieros ejercicio año 2025, con sus revelaciones.
- ✓ Estado de cuenta a 31 de diciembre de 2025.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, se recibirán por escrito por cualquier medio de comunicación disponible, las inquietudes, observaciones, recomendaciones y preguntas de los Informes enviados.

DERECHO DE INFORMACION: Los documentos que soportan los informes a presentar en la Asamblea se encuentran disponibles a partir de la fecha de hoy en la sede del Fondo de Empleados.

JUNTA DIRECTIVA

LUZ BONILLA
Presidente
(original firmado)

AMPARO VALLEJO
Secretaria
(original firmado)